



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

21 02 25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8695/2025**

NOMBRE: Bloque: SOCIALISTA

TITULO: PROYECTO RESOLUCION; Convocando un encuentro de Mujeres en el Concejo Deliberante.

AUTOR/ES: González

ACOMPañAN:

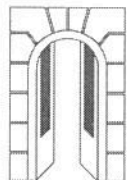
HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:


FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



VISTO:

Ley Orgánica de Municipalidades N°2756

La Ley Nacional N° 26.485 Protección integral de las mujeres.

Declaración N° 400/17 y;

CONSIDERANDO

Que es inminente el aniversario del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, declarado por la ONU en 1975.

Que el 8 de marzo se conmemora en numerosos países del mundo, representando una fecha clave en la lucha histórica de las mujeres por la igualdad, la justicia y la paz, que ha perdurado a lo largo de los años.

Que este año, la ONU ha planteado como lema para el Día Internacional de la Mujer: "Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento", destacando la necesidad de garantizar la equidad en todos los ámbitos de la vida y fortalecer los derechos adquiridos.

Que, en tiempos de conflictos sociales y políticos, los derechos conquistados por las mujeres, arduamente logrados a lo largo de la historia, se ven actualmente en riesgo y vuelven a estar en discusión, se hace necesario fortalecer los espacios de reflexión, solidaridad y acción para evitar retrocesos en materia de derechos humanos;

Que la creación de redes y comunidades de apoyo entre las mujeres es fundamental para continuar tejiendo la lucha por la igualdad, la equidad y la justicia social, promoviendo la sororidad y la colaboración mutua como herramientas esenciales en la defensa de los derechos humanos;

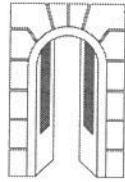
Que es crucial reconocer y valorar el esfuerzo y compromiso de las mujeres de nuestra ciudad que, a diario, sostienen y cuidan los barrios, las escuelas, los clubes y el sistema de salud, asumiendo roles fundamentales en la construcción y el mantenimiento de la vida social y comunitaria;

Que las mujeres de Villa Gobernador Gálvez desempeñan un rol indispensable en el bienestar colectivo, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y garantizando el acceso a servicios básicos, la educación y la salud de los ciudadanos y ciudadanas;

Que, en este contexto, resulta imprescindible impulsar políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida comunitaria, reconociendo su labor en la construcción de una sociedad más justa y equitativa;

Que se hace necesario generar espacios donde las mujeres puedan unirse, alzar su voz y seguir avanzando en la defensa de sus derechos, sin permitir retrocesos en la conquista de la igualdad de género.

Por todo lo expuesto, los concejales abajo firmantes elevan el siguiente proyecto de:



RESOLUCIÓN

Art. 1º) El Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez llevará adelante un Encuentro de Mujeres en el marco del "Día Internacional de la Mujer 2025" cuyo lema versa: "Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento", cuyo objetivo será habilitar un espacio de concientización, formación y encuentro para mujeres y niñas de nuestra localidad.

Art. 2º) El Encuentro convocado por el Concejo Deliberante contará con exposiciones de 15 minutos de duración sobre las siguientes temáticas:

- Mujeres y niñas en los barrios
- Mujeres y niñas en el deporte
- Mujeres y niñas en la salud
- Mujeres y niñas en la educación
- Mujeres y niñas hoy

Art. 3) Las exposiciones estarán a cargo de mujeres de nuestra ciudad con experiencia en la materia, designadas por las ediles del Concejo Deliberante.

Art.3) La Secretaría de Relaciones Institucionales estará a cargo de la organización y realización de dicho evento estableciendo fecha, hora y lugar para el mismo y garantizando los elementos necesarios para su desarrollo.

Art. 2º) De forma.

Dado en sala de Bloque Socialista a los 21 días del mes de febrero de 2025.

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 21/02/25	SALIO/...../.....
Asistido por 	
Archivado por	


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ